

**ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITO
EXPEDIENTE 2025..058**

- **FECHA:** 03/07/2025

- **ÓRGANO PROPONENTE:** Área de Soporte de Red y Administración

- **OBJETO:** Suministro e instalación de sistemas de climatización para distintos centros de Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza M.P.

El contrato se divide en dos lotes atendiendo a un criterio territorial.

LOTE 1: Suministro e instalación de sistemas de climatización para distintos centros de Andalucía Emprende de Andalucía Oriental (Almería, Granada, Jaén, Málaga).

LOTE 2: Suministro e instalación de sistemas de climatización para distintos centros de Andalucía Emprende de Andalucía Occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla)

- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:**

Año		Importe	Partida Presupuestaria
2025	Lote 1	62.911,60 €	TF_CAP_2025.03.01
2025	Lote 2	55.910,03 €	TF_CAP_2025.03.01

Existe crédito suficiente para la realización de esta inversión y está contemplado en el presupuesto en vigor.

- **TIPO DE CONTRATO:** SUMINISTRO

- **DURACIÓN:** 45 días desde la fecha de inicio indicada en el contrato

- **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:**

En aplicación del Real Decreto 486/1997 sobre condiciones de los lugares de trabajo, que exige una adecuada calidad del aire, y mejora el confort térmico y el bienestar de los trabajadores, con objeto de disminuir riesgos higiénicos, ergonómicos y psicosociales, se hacen necesarios los trabajos de estudio y proposición de mejor solución técnica, sustitución o nueva instalación de sistemas de climatización de aire, entrega a gestor autorizado de los retirados, para los diferentes CADE indicados en el objeto de este documento, con lo que se mantendrá el buen estado y funcionamiento de los centros, conservando las condiciones termo higrométricas de los mismos.

El correcto funcionamiento de los equipos de climatización resulta fundamental para mantener las condiciones de habitabilidad en las instalaciones de Andalucía Emprende. En estas sedes, las instalaciones de climatización se encuentran averiadas, cuyos costes de reparación supera la instalación de un equipo nuevo, o, en otros casos, es inexistente. La falta de climatización o su funcionamiento defectuoso en las sedes es recogida recurrentemente en los informes de Prevención de Riesgos Laborales, suponiendo un perjuicio en las condiciones laborales de los trabajadores y un menoscabo en la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía

- **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:** se trata de un suministro, Andalucía Emprende FPA MP no cuenta con los medios internos (personal, materiales, conocimientos, etc.)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRGPJNWNPGBH6UPWK8L3F6FBM	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	08/07/2025	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO	PÁG. 1/2	Pk2jm3DQJKG3VDBW578QEERGACJQ6Q



necesarios para llevar a cabo el suministro que se desea contratar, por lo que es necesario la contratación externa de una empresa especializada.

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN TOTAL (iva incluido)	lote 1	lote 2
118.821,63 €	62.911,60 €	55.910,03 €

IVA 21%	Iva Total	20.621,93 €	10.918,54 €	9.703,39 €
---------	-----------	-------------	-------------	------------

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO):

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	lote 1	lote 2
98.199,70€	51.993,06 €	46.206,64 €

Coincide con el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA, ya que no se contemplan prórrogas ni modificaciones.

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: abierto simplificado ordinario

- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: por razón de cuantía y atendiendo a los requisitos del artículo 159 de la LCSP 9/2017.

- DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: el contrato se divide en dos lotes atendiendo a un criterio territorial

Nombre: Luis Javier Labella Crespo

Cargo: Director de Personal y Soporte Valor

Firma:

Autorizado por el Director de Servicios Corporativos

Fecha de firma digital

Autorizado por el Director General de acuerdo al art. 116.1 de LCSP (9/2017)

Fecha de firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	04/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmRGPJNWNPXPGHN6UPWK8L3F6FBM	PÁG. 2/2



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3DQJKG3VDBW578QEERGACJQ6Q	PÁG. 2/2

